

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA**

**COALTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 17H00 del día viernes 27 de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía COALTO CIA. LTDA. ubicado en la grande Centeno, Calle H casa N38-10 y Av. José de Villalengua, se reúnen los siguientes Socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Germán Andrés Guerra Idrobo	100	US\$ 100,00	US\$ 100,00	25%
Silvia Mayari Alvarado Zambrano	300	US\$ 300,00	US\$ 300,00	75%

Por disposición de los Socios, preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor GERMÁN ANDRÉS GUERRA IDROVO y actúa como Secretaria la señora SILVIA MAYARI ALVARADO ZAMBRANO, Gerente General de la compañía, por así decidirlo por unanimidad de la Junta.

Al estar presente el 100% de los Socios, la presente Junta General Ordinaria de Socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, se declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, y se pide al Secretario que de lectura al orden del día:

**PUNTO UNO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.

**PUNTO DOS.-** RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.

**PUNTO TRES.-** DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014.

El señor Presidente consulta acerca del orden del día, y se lo aprueba, inmediatamente se procede al tratamiento de:

**PRIMER PUNTO.-**

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2014.

Pide la palabra la Sra. Silvia Alvarado, y en uso de ella, procede a dar el siguiente informe: en el ejercicio económico del 2014, para este ejercicio económico 2014 la compañía no realizó ningún tipo de actividad por que se ha decido cerrar la compañía, resolución que ha sido puesta en consideración de la Asamblea en forma oportuna. Se procede a realizar el análisis de los balances y se los aprueba por unanimidad.

**PUNTO DOS.-**

RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014.-

Nuevamente Presidencia pide a Gerencia, que lea a los socios el informe presentado en días anteriores, la Señora Silvia Alvarado en su calidad de Gerente de la Compañía da lectura al informe conforme el pedido realizado. El informe es analizado, discutido por los socios y queda aprobado por unanimidad.

**PUNTO TRES.-**

DESTINO DE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO.

Debido a que la empresa no ha tenido movimiento en sus actividades, no ha habido resultado del periodo.

Una vez agotado el orden del día, Presidencia concede treinta minutos para la redacción del Acta respectiva.

Siendo las diecisiete y treinta horas, una vez constatada la presencia del quórum inicial, la Presidencia reinicia la reunión, procede a dar lectura del Acta elaborada y la pone a consideración de los socios, misma que es aprobada sin ninguna objeción.

Para constancia de lo resuelto proceden a la firma los asistentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que lo certifican, dando por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de COALTO CIA. LTDA.

Quito, 27 de marzo del 2015.



SILVIA MAYARI ALVARADO ZAMBRANO  
ACCIONISTA  
Secretaria de la Junta



GERMÁN ANDRÉS GUERRA IDROVO  
ACCIONISTA  
Presidente de la Junta